



Salta, 1 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.404/2014

RESCD-EXA N° 543/2019

VISTO la Nota- Exa N° 1.694/19 del Departamento de Química, solicitando la prórroga de la designación interina de la Dra. María Guadalupe Reyes como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III de esta Facultad desde el 1 de julio de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, fs. 90 ratifica el informe del Departamento de Personal, sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/09/19, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación interina de la Dra. María Guadalupe REYES, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Química Orgánica III de esta Facultad, a partir del 1 de julio de 2019 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2º.- Imputar a un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, que surgió por una modificación de la planta docente - área química, otorgada por resolución del Consejo Superior N° 389/18.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Guadalupe Reyes, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Esp. WALTER ALBERTO GARZÓN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa